



Fiscalía Anticorrupción de BCS, la única del país en solicitar desafuero de dos diputados federales

La Fiscalía del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur (BCS) fue la única en todo el país que presentó dos solicitudes de desafuero ante la Cámara de Diputados. El fiscal Anticorrupción, Lenin Ortíz Amao, destacó que se trata del diputado federal Rubén Muñoz, por Morena y de la diputada federal del PAN, Sonia Murillo. Señaló que por cuestión de sigilo procesal no puede hablar con precisión de estos casos de los que ya se pidieron juicios de procedencia, por lo que de manera general, al referirse al caso de Rubén Muñoz, compartió que se trata de un acto en su gestión como alcalde de La Paz, relacionado a una autorización para cambio de uso de suelo que aprobó su cabildo. Expuso que en la carpeta de investigación, en donde también se imputan a regidores y regidoras, se comprobó que no se cumplió con el procedimiento, beneficiando a una inmobiliaria, perjudicando al municipio, en el tema de agua.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2023/12/fiscalia-anticorrupcion-de-bcs-la-unica-del-pais-en-solicitar-desafuero-de-dos-diputados-federales>